

NUEVOS DESAFÍOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

DESCRIPCIÓN

A raíz de los cambios que ha introducido el mundo tecnológico y digital en la forma en que los agentes económicos se relacionan entre sí, cambios que se han visto acelerados y puestos a prueba en virtud de la pandemia generada por el COVID-19, se hace necesario revisar los principales efectos jurídicos de la aplicación práctica de la normativa sobre protección de los derechos de los consumidores, tanto desde el punto de vista de las empresas como del de quienes contratan con ellas.

OBJETIVOS

- Dar a conocer los principales aspectos jurídicos de la normativa vigente en materia de protección de los derechos de los consumidores.
- Otorgar herramientas prácticas para enfrentar los cambios, de manera de contar con formas de prevenir riesgos en materia de protección de los derechos de los consumidores.

DIRIGIDO A

Abogados y empresarios.

METODOLOGÍA

- Clases vía conferencia zoom, con material de apoyo, y análisis de casos prácticos. Se entregarán leyes y circulares.

PROGRAMA

- Clase 1: Nuevo régimen de daños en la ley de consumo.
- Clase 2: El derecho del consumo ante la emergencia sanitaria.
- Clase 3: Derecho de Consumo y Servicios Tecnológicos.
- Clase 4: La negociación extrajudicial o PVC.
- Clase 5: Compliance.

PROFESORES

Francisca Barrientos Camus: Abogada Universidad de los Andes. Magíster en derecho privado y Doctora en derecho por la Universidad de los Andes. Subdirectora Jurídica SERNAC.

Lucas Del Villar Montt: Abogado de la Universidad de Chile, Magíster en Derecho Penal de los Negocios y de la Empresa, de la misma casa de estudios. Diplomado en Política y Derecho de la Competencia (Universidad de Chile), Diplomado en Administración de Empresas (P. Universidad Católica de Chile) y en Derecho Inmobiliario. Director Nacional SERNAC.

Francisca Labbé Figueroa. Abogada Universidad Católica de Chile. LLM Derecho Internacional, Comercio y Arbitraje, Universidad de Heidelberg y Universidad de Chile. Magíster en Dirección y Gestión Tributaria, Universidad Adolfo Ibañez. Profesora Investigadora del Centro de Derecho y Empresa de la Facultad de Derecho de la UDD.

INFORMACIÓN GENERAL

Duración: 10 horas cronológicas, divididas en 5 sesiones.

Fechas: 18, 20, 25, 27 y 29 de mayo de 2020.

Horario: 11:00 a 13:00 hrs.

Valor: \$80.000